



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE 7589/98.

Ref./PARDO, Miguel Angel S/ Baja de las filas policiales.-

DICTAMEN Nº1.251/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

A requerimiento de esta Asesoría Letrada de Gobierno, se incorporó fotocopia del documento nacional de identidad del solicitante, a fin de verificar sus datos personales.

Habiendo efectuado la compulsa pertinente no hay observaciones legales que formular al dictado del acto administrativo propiciado a fs. 17 por el cual se da de baja de la Policía al Agente Miguel Angel PARDO.

En consecuencia, el presente proyecto en condiciones de ser suscripto por decreto está autoridades competentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBARRIO Santa Rosa, 26 de Noviembre 1998.

MG

Asesor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa